

## APEO Y DESLINDE DE LOS HABICES DE DILAR (1547)

POR

MANUEL ESPINAR MORENO

### *Introducción*

**D**ILAR se encuentra al Este de Granada sobre un llano de 880 ms. de altitud media y al margen derecho del río de su nombre. Las tierras que componen su término presentan un enorme contraste entre la llanura y el monte por lo que participa de los dos elementos más característicos de la geografía granadina, Sierra Nevada, corazón de la Penibética, y la Vega <sup>1</sup>. La antigua alquería musulmana estaba formada por tres barrios principales: el Fondón o Alfondón, Harayzel y Alcudia. Distribuidos sobre el terreno de forma desigual, presentan calles pequeñas, angostas y tortuosas que albergan a los habitantes, y cuyas actividades más importantes se relacionaban con el cultivo de la tierra, cría de animales y alguna pequeña actividad artesanal como la seda, lino, cáñamo, esparto, etc., que caracterizaba la industria morisca de finales del siglo XV y primera mitad del XVI hasta la expulsión definitiva por Felipe II.

El barrio de Alfondón se denomina también Alquería de Abajo; en éste se encontraban algunas posesiones de la habices de la iglesia (véase cuadro número 1),, además de poseer el tem-

<sup>1</sup> Limitada esta alquería por los terminos municipales de Gójar. La Zúbia, Monachil, Padul, Dúrcal, Lanjarón, Capileira, Otura y Güéjar Sierra, presenta una figura alargada que se extiende desde el Pico del Veleta hasta la vega de Granada, siguiendo el curso del río Dílar.

plo cristiano y el cementerio “Un moral grande viejo de dos piernas en el cementerio de la yglesia y en linde de casa de Diego Monaym”<sup>2</sup>; era el centro de población más cercano al río y a la vega, “el camino que baxa d’el Fondon al rio”<sup>3</sup>. La mayor parte de sus tierras son de regadío y presenta buenas comunicaciones con los otros barrios y las alquerías cercanas. El barrio de Harayzel, conocido como Alquería de Arriba, había perdido importancia con los repobladores en favor del primero, “camino que viene d’el Arayzel a la iglesia”<sup>4</sup>, y por si situación era el núcleo de población más cercano a la sierra. El último de ellos, denominado Alcudia, se comunica con los anteriores “camino que sube al barrio de Alcudia”<sup>5</sup> y “el camino que va d’el Fondon al barrio de Alcudia el acequia arriba”<sup>6</sup>; más cercano a Granada por ocupar la parte occidental de la alquería, se relaciona con la capital “camino que va d’el barrio de Alcudia a Granada”<sup>7</sup>. Los tres barrios con sus tierras de cultivo habían tenido su mezquita correspondiente hasta que los Reyes Católicos toman el reino de Granada y se erigen las nuevas iglesias<sup>8</sup>.

<sup>2</sup> Tenemos en preparación todo el material de las alquerías de la vega de Granada, que en breve esperamos publicar. El libro de habices de 1547 se conserva en el Archivo de la Curia Diocesana del Arzobispado de Granada en la Sala B. Está bien conservado y tiene unas dimensiones de 32’5 cms. × 23’5 y 6, respectivamente. La caja de escritura tiene unas dimensiones de 27’5 × 19 cms. Agradecemos a D. Antonio Morcillo, canciller del Arzobispado, las facilidades que en todo momento nos ha ofrecido para consultar el archivo. El libro de habices tiene por título: *Apeo y deslinde de los habices de las alquerías de la vega mandado hacer por don Pedro Guerrero y llevado a efecto por Diego Suarez en 1547-1548 con ayuda del escribano Alonso Ruiz*. En adelante citaremos: *Libro de habices 1547-1548*. Véase fol. 18v.

<sup>3</sup> *Ibidem*, fol. 17v.

<sup>4</sup> *Ibidem*, fol. 13v.

<sup>5</sup> *Ibidem*, fol. 15v.

<sup>6</sup> *Ibidem*, fol. 17v.

<sup>7</sup> *Ibidem*, fol. 22r.

<sup>8</sup> *Erección de la Sancta Iglesia Metropolitana de Granada y de las demás de su Arzobispado en las diferentes comarcas de la Vega, la Alpujarra y la Costa llevada a efecto por los Reyes Católicos en cuanto a la dotación de los habices de las mezquitas y almuédanos para la fábrica de las nuevas iglesias y el personal que las atiende en las nuevamente erigidas... año de 1592*. Ms. de la Biblioteca Universitaria de Granada, fol. 17v. Existen varias copias de este documento. Citaremos por *Bula de erección*.

La iglesia de Dilar aparece en la Bula de Erección del arzobispado como parroquia principal con su anejo bajo la advocación de la Virgen María: "In ecclesia parochiali Sanctae Mariae loci de Dilares cum suo annexo de Goxar, locorum eiusdem dioecesis duo beneficia simplitia servitoria et duas sacristias"<sup>9</sup>. Poco después se llevaba a efecto el primer deslinde y amojonamiento de los habices, pero al realizarse otro posterior, en 1547, nos indica que todos los bienes no se habían registrado en los libros del arzobispado como querían las autoridades de la diócesis y el administrador nombrado para ello.

El apeo se comienza el 24 de Mayo y finaliza el 27 de este mes, don Cristóbal Mignarro, contador del arzobispado, con el permiso del arzobispo don Pedro Guerrero, manda al beneficiado de Dilar y Gójar, Pedro de Ampuero, y al beneficiado de Gambia, Martín Vallés, que junto con los apeadores nombrados por el alguacil del lugar, Bartolomé, y el regidor Lorenzo el Moxapeen y deslinden los habices de la iglesia. Los elegidos fueron los moriscos Juan Zacayut y Diego Soluz a los que se unió el alguacil del lugar.

### I. *Bienes urbanos*

Menos numerosos que los bienes rústicos son los inmuebles urbanos en los barrios de Dilar; éstos consisten en hornos de cocer pan, algunos solares de casas, restos de iglesias, capilla y rábita, además de una era de trillar. Cada uno de estos bienes habices presenta unas medidas y localización concretas, que nos indican la importancia que tienen para la iglesia por las rentas que producen y que antes habían pertenecido a las rábitas de Dilar, administrados por los alfaquíes que atendían al culto y servían a la población musulmana en sus necesidades espirituales. Estos bienes urbanos pueden verse en el cuadro siguiente.

<sup>9</sup> *Bula de erección*, fol. 17v.

## CUADRO NUMERO 1

*Bienes urbanos de los habices*

Propiedades	Propiedades	Ubicación
Horno de pan	30 × 15 pies	Calle Real
Solar de casa	31 × 20 pies	Calles Reales
Solar de iglesia	_____	Calles Reales
Casa-haza	59 × 46 pies	_____
Horno de pan	34 × 13 pies	Barrio Alfondón
Solar de rábita	39 × 25 pies	Barrio Alfondón
Solar de capilla	17 × 13 pies	Barrio Alfondón
Casa caída	49 × 20 pies	Barrio Alfondón
Horno de pan	37 × 11 pies	Barrio Harayzel
Sitio de iglesia	28 × 24 pies	Barrio Harayzel
Casa	37 × 31 pies	Barrio Harayzel
Era de pan	0'25 marjales = 132'10 m <sup>2</sup>	Pago Andara Alfondón

A) *Hornos*

El primero de los hornos de pan, con las dimensiones de 30 × 15 pies <sup>10</sup>, alcanza una superficie de 39'59 ms. cuadrados. Situado en la calle Real del barrio de Alcudia, "sin labor adcesoria", estaba arrendado a Hernando García y a Maria de León. Los linderos que presenta son los siguientes: la casa de los herederos de Bartolomé Alazeraque, casa de Gonzalo el Dilari y haza de los habices del rey. El segundo de ellos se encontraba en el barrio del Fondón, "sin labor adcesoria syno solamente horno de pan cozer" <sup>11</sup>. Tenía unas dimensiones de 34 × 13 pies y una superficie de 38'98 ms. cuadrados; junto a él había hazas de Alonso Raguaz y dos calles del lugar. La leña para calentar-

<sup>10</sup> La equivalencia métrica del pie es de 0'279 ms., aproximadamente. Cfr. Morell y Terry, Luis: *Equivalencias métricas de la provincia de Granada* (Granada, 1909), p. 38.

<sup>11</sup> *Libro de los habices de 1547-1548*, fol. 12r.

lo se almacenaba en una plaza donde había una higuera y una parra, “con una plaçuela par d’el donde echan la leña”<sup>12</sup>. Estaba arrendado también a Hernando García y a los herederos de Francisco García; no sabemos la renta que pagaban a la iglesia.

En el barrio de Harayzel se encontraba otro de 37×11 pies, que alcanzaba una superficie de 35’9 ms. cuadrados, junto a la casa de Francisco el Negueleji y una acequia; la calle Real pasaba junto a su puerta. No sabemos el arrendatario ni el censo que paga. Estos tres hornos nos aparecen en el apeo y deslinde de las posesiones de los habices en 1505, aunque no se nos indican las medidas ni localización de cada uno de ellos: “Tres hornos en las tres alquerías de la dicha villa, cada uno en su alquería”<sup>13</sup>.

## B) Casas

La primera de éstas en el barrio de Alcuía, se encontraba caída y convertida en solar, con unas dimensiones de 31×20 pies, alcanza una superficie de 54’68 ms. cuadrados. En tiempos musulmanes había sido vivienda del alfaquí, “casa que hera de la mezquita”<sup>14</sup>, alindando con casa de Juan Fernández, negro, y la calle real del lugar. No sabemos el censo que pagaba ni quién era el que la tenía arrendada; posiblemente no estaría dada por la iglesia, ya que era un solar de tierra.

Otra de estas casas, con 59×46 pies en sus medidas y una superficie de 239’39 ms. cuadrados, quizás situada también en el barrio de Alcuía, tenía varias habitaciones; “tiene a la entrada de la puerta un portal cubierto de paja e luego un corral grande e a la mano derecha una cavalleriza encamarada

<sup>12</sup> *Ibidem*, fol. 12r.

<sup>13</sup> Villanueva Rico, C.: *Habices de las mezquitas de la ciudad de Granada y sus alquerías* (Madrid, 1961), p. 283. Recoge las posesiones de Dílar en 1505, pero no tienen en esta época la extensión que en 1547, ya que los moriscos ocultan muchas de éstas y se tiene que hacer un segundo apeo y deslinde de los bienes de la iglesia.

<sup>14</sup> *Libro de habices 1547-1548*, fol. 11v.

e a la mano yzquierda un patio limpio en que ay un palacio encamarado o una cocina en baxo”<sup>15</sup>. Arrendada a Lorenzo el Hinteti, que la había levantado en una haza de la iglesia, tenía como linderos las casas de Lorenzo el Muli y Lorenzo el Hinteti Almuna. Además, este arrendatario poseía una haza de 0’5 marjales de tierra, que había quedado sin construir junto a la casa de los habices. Paga por esta vivienda y el terreno de cultivo 187’5 maravedís desde el día 1 de octubre de 1537, como se especifica en la carta de censo que había sido otorgada en Granada ante el escribano público Pedro de Córdoba, con permiso de la iglesia.

En el barrio del Fondón aparece otra, también en ruinas y completamente caída, de 49×20 pies en sus dimensiones, solar que alcanza una superficie de 86’44 ms. cuadrados, situado junto a las viviendas de los vecinos de la alquería, Lorenzo el Guadixi y Francisco Monaym. Tampoco conocemos el censo ni el arrendatario, puede ocurrir igual que con la primera del barrio de Alcudia. En el apeo de 1505 esta casa servía de morada al alfaquí que atendía a la mezquita: “La casa de la Alquería de Avaxo, en que vivía el alfaquí”<sup>16</sup>.

La última de ellas en el barrio del Harayzel, con unas medidas de 37×31 pies y una superficie de 101’17 ms. cuadrados, se encontraba junto a la calle real de este barrio de Dílar y antes había sido de la mezquita a la cual se encontraba unida; tenía varias habitaciones distribuidas de la siguiente manera: “a la entrada de la dicha casa tiene un corral e a la mano derecha una cavalleriza encamarada e frontero un palacio encamarado”<sup>17</sup>. Linderos de ella eran las casas de Lorenzo Soluz y las de Lorenzo Romero, además de una calle de las que formaban este núcleo de población.

Todas estas casas formaban parte de las fundaciones pías musulmanas como vivienda del personal encargado de mantener el culto y conservar el inmueble religioso; otras veces sirven como escuela y casa de asistencia para los necesitados. Cuando se conquista el territorio por los cristianos, todos estos bienes

<sup>15</sup> *Ibidem*, fol. 12r.

<sup>16</sup> Villanueva Rico, C.: *Habices de las mezquitas*, p. 283.

<sup>17</sup> *Libro de habices 1547-1548*, fol. 12v.

pasan a las iglesias y, a partir del 14 de octubre de 1501, fecha de la donación general de los habices, se intenta que las rentas que producen se inviertan en la mejora de los inmuebles o en reparar el templo de cada una de las alquerías de la Vega de Granada, Valle de Lecrin, Alpujarras, tierras de Guadix, etc.; aunque otras veces estos bienes no pasan en su totalidad a la iglesia, ya que sirven para recompensar a los colaboradores de la corona.

### C) *Inmuebles religiosos*

Algunas de las rábitas, gimás (mezquitas mayores), mezquitas de los barrios y alquerías musulmanas del reino de Granada, tras la conversión forzosa de los moriscos al catolicismo después de la revuelta mudéjar de 1499-1501, se transforman en templos cristianos. Poco después muchos de estos centros religiosos se abandonan y se construyen otros nuevos y más amplios; el barrio que los alberga adquiere mayor importancia desde el punto de vista religioso que los restantes, ya que se utilizan como capillas o ermitas de oración. En la alquería de Dílar el barrio del Fondón tiene el edificio de la iglesia principal, dejando al de Alcudia y Harayzel, con otros centros religiosos que poco a poco quedan en ruinas por la falta de atenciones; no sabemos si los solares se volvieron a construir para utilizarlos en las necesidades del culto o para alguna vivienda que después se arrendaría.

En el barrio de Alcudia tenemos el solar de una iglesia “que en ella se dixo misa y se enterraron chriptianos con una torre alta en el canto d’ella”<sup>18</sup>, quedando el campanario en pie, posiblemente resto de algún alminar musulmán; tenía como linderos la casa y huerta del alguacil Bartolomé y las calles de este barrio. Desconocemos las dimensiones que alcanzó y en qué fecha se había derruido.

Otro de estos solares se encontraba en el barrio del Fondón, con 17×13 pies en sus dimensiones y una superficie de 19’49 ms. cuadrados, situado junto a las casas de Diego Mo-

<sup>18</sup> *Ibidem*, fol., 11v.

Monaym, el barranco y las calles principales. Convertido en capilla por los cristianos, antes había sido un centro de enseñanza para los jóvenes del lugar: "solar de capilla donde abezavan a leer los mochachos en tiempo de moros" <sup>19</sup> y a cuya finalidad se destinaban ciertas rentas de las que producían los bienes habices con los alfaquíes. Además, aparece en este lugar una rábita destruida cuyo solar tenía 39×25 pies en sus dimensiones, junto a las casas de Diego Raguaz y Alonso Raguaz. La iglesia se levanta en alguno de estos solares y mantiene alguna de las torres anteriores; el cementerio cristiano se instala sobre un máqber musulmán que hay junto a la iglesia, muy cerca de las heras del lugar, "con las heras de la torre de la campana" <sup>20</sup>, en el pago denominado Alfondón.

El último de los bienes urbanos que se encontraba en el barrio del Harayzel, era el solar de una pequeña iglesia erigida sobre una rábita, dedicada al culto durante poco tiempo, ya que "se dixo misa y enterrado chriptianos" <sup>21</sup>; abandonada y destruida, el solar mide 28×24 pies, en una superficie de 59'27 ms. cuadrados y como linderos la morada de Lorenzo Romero y las calles.

Muy cerca de las casas del barrio principal aparece una era donde se trillan las mieses de la cosecha en el pago de Andara Alfondón; no conocemos el nombre del censatario ni el precio que pagaban. Pertenece a la iglesia de Dilar y se encontraba en medio de otras de los vecinos de la alquería, como ocurre con la del alguacil Bartolomé, Diego Monaym y Juan Alahmar.

La superficie que ocupa es de 0'5 marjales o 132'10 ms. cuadrados, muy pequeña, si tenemos en cuenta que la vida de estos habitantes dependía mucho del campo y necesitaban tener un espacio donde almacenar las mieses; puede ser que se fuera dando a censo cada verano a alguno de los habitantes que no tuviera muchas posesiones.

Todos estos bienes urbanos colocan a la iglesia en uno de los mejores lugares de la economía de Dilar, además de los nu-

<sup>19</sup> *Ibidem*, fol. 12r.

<sup>20</sup> *Ibidem*, fol. 13r.

<sup>21</sup> *Ibidem*, fol. 12v.

merosos bienes en tierras de riego y secano, viñas y árboles, que daban rentas suficientes para los beneficiados y sacristanes que atendían el templo, aparte de satisfacer las necesidades materiales del edificio.

## II. *Bienes rústicos*

Los bienes rústicos de la iglesia de Dilar consisten en tierras de diferente calidad y dedicadas a cultivos específicos; entre ellas podemos ver el regadío, más concentrado, formando parte de los pagos de la vega y con numerosos árboles, como el moral, frutales de todas clases, lino y madera, etc.; el secano, dedicado más al cereal, viñas y algunos macáberes musulmanes, que los repobladores ponen en condiciones de sembrar después del trabajo de limpiar las piedras y sacar los restos de las sepulturas. Todos estos bienes, que antes habían pertenecido a la mezquita y rábitas de estos barrios, pasan a la iglesia, que los arrienda a los habitantes musulmanes y cristianos por un censo anual y en muchas ocasiones se hace a perpetuidad, con lo que tenemos los censos perpetuos. Para un mejor conocimiento de estos bienes, pasamos a estudiarlos a continuación por la calidad de cultivo que presentan en el panorama de la agricultura de la alquería, aspecto que hemos de tener en cuenta, ya que los productos que interesan a los habitantes se encuentran y crían cerca de las zonas más fértiles y en ellas, mientras que otras tierras se utilizan como complemento del regadío y, en muchas ocasiones, para pasto de los ganados, como ocurre en el secano en las épocas de barbecho, donde las hierbas tienen un gran papel en el alimento de los animales.

### A) *Tierras de regadío*

Las tierras de regadío, por la importancia que tiene el agua en el rendimiento de las plantas y en la producción de éstas, son los bienes más apreciados; la corriente fluvial del río de Dilar con sus acequias y canales fertilizan las tierras desde tiempos musulmanes, por lo que las plantas como el moral y olivos proporcionan hoja para la seda y aceite y son una fuente de ingresos importantes para los habitantes de esta alquería, junto con otras especies de cultivos.

En Dilar se distribuyen las hazas de riego, que son de los habices, en los diversos pagos de la vega de la siguiente manera, como se aprecia en el Cuadro número 2.

## CUADRO NUMERO 2

### *Tierras de regadío de los habices*

Ubicación	Medidas	Superficie ms <sup>2</sup>
Barrio Harayzel	1 marjal	528'42
Pago Alhombra	8'5 marjales	4.491'57
Pago de Landar <sup>22</sup>	2 marjales	1.056'84
Pago Altahulla	1 marjal	528'42
Pago Aicube	2 marjales	1.056'84
Pago Hofatal Holuy	8 marjales	4.227'36
Pago Chinin Alahmar	2'5 marjales	1.321'05
Pago del Cheuz	4'5 marjales	2.377'89
Pago Aynagabara	4 marjales	2.113'68
Pago del Río	1'25 marjales	660'52
Pago del Mahchara	2 marjales	1.056'84
Pago Alfondón	2'5 marjales	1.321'05
Pago Cacheuze	1 marjal	528'42
Pago Cheuze	4 marjales	2.113'68
Pago Mocaychit	1 marjal	528'42
Pago Molino Caa		
Alboaybe	2'5 marjales	1.321'05
Pago del Feche	1 marjal	528'42
Pago del Munia	8 marjales	4.227'36
Pago Caalfeche	2'5 marjales	1.321'05
Pago Conca	3'5 marjales	1.849'47
Pago Alcudeya	1 marjal	528'42
Pago Alta Serna	2 marjales	1.056'84
Pago Almoçaguar	2 marjales	1.056'84
Pago Abenit	1 marjal	528'42
Pago del Monuz	1 marjal	528'42
Pago Acequia de		
Alhendin	1'5 marjales	792'63
Pago Balin	1 marjal	528'42
Pago del Maxaraca	1 marjal	528'42
Pago Jurrian	1 marjal	528'42
<b>TOTAL:</b>		<b>74'25 marjales y 39.235'185 ms<sup>2</sup></b>

<sup>22</sup> En este pago por lo que nos dice el documento vemos cómo la tierra había sido anteriormente macaber. Cf. Cuadro número 6.

En el Pago de Alhonbra, conocido también como Alhambra en el apeo de 1505 <sup>23</sup>, aparecen 8'5 marjales con una extensión de 4.491'57 ms. cuadrados, en total son 7 hazas de diferentes medidas. La primera tiene 3 marjales y estaba arrendada a censo perpetuo por 4'5 reales o 153 maravedís a Diego Mofadal y a su hijo desde fechas tempranas; la carta de censo dada en Dilar, ante el escribano público de Granada Alonso de la Peña, tenía la fecha del 21 de diciembre de 1518; muerto el padre, sigue pagando el mismo censo el hijo, que muestra la carta a los apeadores. Otras cuatro hazas las posee en arrendamiento el vecino de la alquería Martín López de Trillo, junto con algunos árboles; situadas estas tierras cerca de las acequias y el camino que va desde la alquería hacia la sierra, en total tienen 4 marjales. Existen otras dos hazas más pequeñas en este pago, cuyos arrendatarios desconocemos, una de ellas posee algunas plantas, como olivos: "con cinco posturas de olivos nuevos <sup>24</sup>.

Los habices del Pago de Hoftatal Holuy alcanzan también 8 marjales de extensión distribuidos asimismo en 3 hazas: la primera tiene 3 marjales y la poseía acensuada Martín López, junto a los macáberes de la iglesia; la segunda, también de 3 marjales con olivos, cerezos y morales, mantenía restos de un macáber musulmán; y la última de ellas, de 2 marjales, se encontraba junto al camino del barrio del Harayzel, que antes había sido macáber; desconocemos el arrendatario y el producto que pagaba a la iglesia. En el Pago de Munia tienen los habices, otros 8 marjales en 4 hazas; una de ellas la tenía Martín López, con 2 marjales de extensión, y el resto de las tierras habían sido anteriormente macáberes de las rábitas de este lugar: "Dos pedaços de macáber el uno fecho haça y el otro por abrir de riego" <sup>25</sup>, manteniendo entre ambas un camino que las separa. Desconocemos el censo y qué personas las tenían entregadas para su cultivo y explotación.

El resto de las tierras de riego de los habices que se analizan, no alcanzan las superficies que las anteriormente describas. Así en el Pago de Cheuz hay 4'5 marjales entregados a Mar-

<sup>23</sup> Villanueva Rico, C.: *Habices de las mezquitas*, pp. 283 y ss.

<sup>24</sup> *Libro de los habices 1547-1548*, fol. 18r.

<sup>25</sup> *Ibidem*, fol. 16r.

tín López, que estaban junto a la acequia de Otura; los bienes de los pagos de Aynagabara y del Cheuze, con 4 marjales cada uno de ellos, estaban también entregados a Martín López, aunque no sabemos el censo que pagaba a la iglesia por cada una de estas tierras.

En el Pago de Conca aparecen 3'5 marjales que tienen algunos árboles plantados entre los que destacan olivos, la tierra está en 4 hazas de las que aparecen la mitad acensuadas a Martín López y el resto no nos especifica quien las poseía en esos momentos. Algunas de las tierras que forman parte de otros pagos no alcanzan las dimensiones de los descritos, aunque hay 2'5 marjales en el Pago de Chinín Alahmar, Alfondón y Molino de Caa Alboaybe, donde existe un molino de pan moler, y pago de Caalfeche; casi todas estas tierras estaban en manos de Martín López; había otras hazas de la iglesia en los pagos de Landar, Alcube, Mahchara, Alta Serna y Almoçaguar, de poca extensión y en manos del mismo arrendatario.

Algunas de estas tierras habían tenido otra finalidad anteriormente, como sucede en el Pago del Río, donde aparece un haza "de riego que antes solía ser alberca de lino de un marjal, poco más o menos, d'ello abierto y d'ello por abrir"<sup>26</sup>. En total, estos 74'25 marjales de regadío representan una extensión de vega considerable si tenemos en cuenta que se encuentran cerca de la alquería en la zona más fértil, además, dentro de un mundo rural la agricultura y ganadería son las actividades más importantes de los habitantes, que, con su trabajo diario, ganan a los espacios baldíos pequeños lotes de tierra para el cultivo, gracias al sistema de abancalamiento y balates de piedras para contener la tierra y el complicado sistema de acequias de agua que distribuyen ésta sobre el terreno formando pequeños vergeles, a veces poblados de plantas que producen rendimientos elevados.

### B) *Tierras sin calidad específica*

En el apeo realizado en 1547 algunas de las tierras de los habices no nos indican si son de riego, secano, calmas, eriales o

<sup>26</sup> *Ibidem*, fol. 15r.

pastos; suponemos que por la localización que presentan, tendrían posibilidad de riego, aunque puede ser que no alcanzasen agua propia del repartimiento de esta alquería y los censatarios tuvieran que regarlas de la suya propia o alquilar una cantidad que fuera suficiente para la necesidad de los cultivos durante el año, especialmente en verano para los árboles. (Véase Cuadro número 3).

## CUADRO NUMERO 3

*Tierras sin calidã específica*

Ubicación	Medidas	Superficie ms <sup>2</sup>
Pago del Barranco	2 marjales	1.056'84
Pago Alfondón	3 marjales	1.585'26
Pago Albaxia	1'5 marjales	792'63
Pago de Ayudel Cantara	0'5 marjales	264'21
Pago Noxayda	_____ <sup>27</sup>	_____
Pago Alta Serna	_____ <sup>28</sup>	_____
Pago Alboayda	3 marjales	1.585'26
Pago Río Marja Alberca	0'25 marjales	132'10
Pago del Xeutinar	0'5 marjales	264'21
Pago Alhandac	1 almud <sup>29</sup>	494'70
Pago Jurrián	0'5 marjales	264'21
TOTAL:	11'25 marjales 1 almud	6.439'425

La primera de las posesiones es una tierra en bancales con árboles, "con olivos, morales e nogales e granados e higueras e otros árboles frutales"<sup>30</sup>, situada junto al barranco del

<sup>27</sup> No se nos especifica la superficie que tiene esta tierra del pago de Noxayda.

<sup>28</sup> *Ibidem*, la del pago de Alta Serna.

<sup>29</sup> El almud equivale a 494'70 ms. cuadrados en las tierras de Málaga. Cfr. Vallvé Bermejo, J.: *Sobre el repartimiento de Comares (Málaga). Al-Andalus*", XXXIX (1974), p. 271; cuando las tierras son de regadío equivale a medio marjal.

<sup>30</sup> *Libro de habices 1547-1548*, fol. 12v.

río que da nombre al pago; alinda con la huerta de Alonso Habtabi y tierra de Diego Abohamin. En el pago de Alfondón aparece un macáber ya puesto en cultivo de 3 marjales de extensión, formado por cuatro paratas de tierra junto a la acequia que se dirige a la alquería de Otura; además se localiza junto a ella el pago de Albaxia, donde pertenecen a los habices 1'5 marjales.

En el pago de Ayudel Cantara, situado junto a la acequia de Gójar y el camino público de Granada, hay 0'5 marjales muy cerca del río Dilar y, más hacia las casas de la alquería, nos aparecen algunas posesiones en el pago de Noxayda, de las que no se nos dan las superficies, igual que ocurre en el de Alta Serina muy cerca de un monte próximo al pueblo de Dilar.

El resto de las tierras de los habices de la iglesia no alcanzan superficies considerables y en los pagos de Alboayda, Río Marja Alberca y del Jurrian aparecen algunas hazas que tiene a censo Martín López, mientras que las del pago del Xeutinar están dadas a Lorenzo Abulgualit. En el pago de Alhandac existe una tierra que tiene parte plantada de viña y alinda con el Alhiçan y el barranco.

Todas estas tierras de la iglesia de Dilar pertenecían a las rábitas de los barrios y cada una administraba los bienes que le correspondían, de acuerdo a la voluntad del donante musulmán; tras la toma de Granada y la donación de los habices, todos los bienes son de la iglesia y se pierde la administración de estos habices por los alfaquies, por lo que desconocemos los bienes concretos de cada uno de los centros religiosos musulmanes.

### C) *Tierras de secano*

Las tierras de secano de los habices de la iglesia de Dilar comenzaron a ser apeadas y deslindadas por los moriscos nombrados por el alguacil el día 27 de mayo de 1547; el primero de los pagos que aparece de secano es el de Habed Maluca. Todas estas posesiones se dedican al cultivo de los cereales y en la época de barbecho sirven de pasto a los gandos del lugar. La fisonomía que presentan estas tierras asentadas sobre pequeñas lo-

mas y los barrancos que las surcan impiden el regadío desde el río ya que éste corre más bajo y encajado en el valle. Una visión del secano puede apreciarse en el siguiente cuadro, donde aparecen los pagos y la superficie de las tierras ubicadas en cada uno de ellos.

## CUADRO NUMERO 4

*Tierras de secano de los habices*

Ubicación	Medidas	Superficie ms <sup>2</sup>
Pago Habed Maluca	3 cuartillas	4.827
Pago Machalachaguar	0'5 fanegas	3.219
Pago Albayat	1 fanega	
	3 cuartillas	4.827
Pago Canatal Zijara	2 fanegas	12.878
Pago Marchal Hoayra	3 cuartillas	4.827
Pago Alhabe	3 cuartillas	4.827
Pago Cauchil	3 cuartillas	4.827
Pago del Mocabren	1'5 fanegas	9.658
Pago del Quinicia	1'5 fanegas	9.658
Pago de Ulia	0'5 fanegas	3.219
Pago de Canat		
Alçamina	1'5 fanegas	9.658
Pago del Cormit		
Alfondón	4 celemines <sup>31</sup>	2.148
Pago del Maxihif	0'5 fanegas	3.219
Pago del Cihla	1'5 fanegas	9.658
Pago del Burrubin	3 fanegas	
	1 cuartilla	20.926
	<hr/>	<hr/>
TOTAL:	15 fanegas	124.471'99
	16 cuartillas	
	4 celemines	

En el pago de Burrubin aparece la mayor extensión, seguido de los de Canatal Zijara y el de Albayat, donde hay una haza "junto al camino que ba de Granada a Motril adelante d'el

<sup>31</sup> Es una medida de capacidad para áridos que equivale a 4 cuartillos. Se denomina así a una superficie donde se siembra lo que cabe en un celemin, aproximadamente 537 ms. cuadrados, lo que nos indica el parecido con el marjal.

algibe d'el Padul a la mano derecha pasada la calle angosta" <sup>32</sup>. Los pagos de Mocabren, Quinicia, Cihla y Canat Alçamina tienen 1'5 fanegas, encontrándose este último dentro del término de la alquería de Otura, aunque sea de los habices de la iglesia de Dilar. El resto de los secanos que aparecen en el apeo son menos extensos y se encuentran en los pagos de Habed Maluca, Malhalachaguar, Marchal Hoayra, Alhabe, Cauchil, Ulia, Cormit Alfondón y Maxihif, que están junto al camino que va del barrio de Alcudia hasta Granada. No conocemos en ninguno de estos bienes quien era el arrendatario ni el censo que pagaban a la iglesia, lo cual nos indica que fueran tierras en muchas ocasiones perdidas o que se entregaban a censo junto con otros bienes, sin que se nos especifique la cantidad. Los rendimientos de estas tierras de regadío. Los árboles se encuentran más diseminados y además no alcanzan frutos de calidad como en las vegas de estas alquerías musulmanas.

#### D) *Tierras de viña*

En el clima mediterráneo se desarrolla la vid y rinde productos abundantes. Muchas veces acompaña al olivo y otros árboles, aunque éstos no resisten estas tierras muy frías, el viñedo es capaz de soportar temperaturas bajas, al menos en terreno seco. Las tierras de esta alquería reúnen condiciones para su cultivo, aunque la larga tradición árabe y la prohibición prescrita por el Corán de no utilizar el vino hace que no se extienda la vid en estas tierras y que, cuando se produce la conquista del territorio por los castellanos, no alcanzara gran importancia. La iglesia, tras recibir las tierras de las mezquitas, hace lo posible porque se desarrolle la industria vinícola, entre otras razones para evitar el tener que importar el vino de otros lugares, por lo que concede facilidad a los arrendatarios al igual que en otras comarcas del reino nazari, como las Alpujarras, donde se concede el tercio de las tierras o facilidades de no pagar el censo por un periodo de tiempo hasta que se comiencen

<sup>32</sup> *Libro de habices 1547-1548*, fol. 19v.

a recoger los frutos a pleno rendimiento. En Dílar nos aparecen algunas posesiones que ya estaban sembradas de viñedo, pero la mayoría de ellas se plantan en el siglo XVI. La distribución geográfica de éstas se aprecia en el Cuadro que ofrecemos a continuación.

## CUADRO NUMERO 5

*Tierras de viña de los habices*

Ubicación	Medidas	Superficie ms <sup>2</sup>
Pago Alhonbrá	2'5 marjales	1.321'05
Pago Alhandaca Algadil	1 fanega 14 marjales	13.837'88
Pago Handaca Algarbal	11'75 marjales	6.208'93
Pago Caalfeche	1 marjal	528'42
Pago Cafa Alguazil	1 marjal	528'42
Pago del Cuba	1'25 marjales	660'52
Pago Alfaguara	0'25 marjales	132'10
Pago Algazila	0'5 marjales	264'21
Pago Machalaroz	0'5 marjales	264'21
Pago Alhandac	1 almud	494'70
Pago del Cihla	_____ 33	_____
TOTAL:	32'75 marjales 1 almud	24.240'455

En el pago de Alhonbra hay 2'5 marjales plantados que son de riego, como ocurre con la viña de el de Caalfeche que tiene además árboles: "ay una planta de azeytuno en medio chica y otra grande a la orilla y con otros arboles frutales"<sup>34</sup>; los pagos de Cafa Alguazil, Cuba, Algazila, Machalaroz, Alhandac y Cihla tienen poca importancia, apareciendo en este último algunas viñas ya viejas.

<sup>33</sup> No se nos indican las medidas, ya que son viñas viejas y apenas tendrían producción; los apeadores nos dicen que son de los habices de la iglesia.

<sup>34</sup> *Libro de habices 1547-1548*, fol. 16r.

Las tierras de viñedo de la iglesia más importantes se encontraban en los pagos de Alhandaca Algadil y Handaca Algarbal, que forman una cañada y un barranco de esta alquería. El primero alberga 20 pedazos de viña entregados a bastantes arrendatarios y muchas de éstas están “de la parte alta d’el camino que va déste lugar de Dilar a la sierra e labrados”<sup>35</sup> donde todavía encontramos tierra inculta y ocupada por el bosque “a la parte baxa d’el camino e que demas d’estas viñas encima d’este pedaço un pedaço de monte por abrir que cae al Pago de Alcudia”<sup>36</sup>. En Handaca Algarbal hay 15 viñas cerca del camino del Padul acensuadas a vecinos del lugar de Dilar.

#### E) *Tierra de macáber*

Las tierras de los habices conocidas como *macáberes* o cementerios musulmanes, eran abundantes en las alquerías del reino de Granada, posiblemente por la numerosa población concentrada en estos territorios desde la conquista del valle del Guadalquivir; además, las mezquitas, rábitas y gimás que se levantan en cada uno de los barrios que formaban los pueblos, tenían cada uno de ellos uno o varios donde se entierran los creyentes que asisten a los cultos dirigidos por el alfaquí del lugar; otros creyentes se entierran en propiedades que les pertenecen y la mayoría de las veces dejan en donación parte de sus bienes para hacer frente a los gastos de la mezquita fundada por ellos o a otro bien público, especificado en el acta de fundación o donación de los habices. Algunos de estos macáberes nos aparecen con superficies muy pequeñas, que se reparten en los pagos cercanos a las casas de los barrios o dentro de éstos como se puede apreciar en el siguiente Cuadro.

<sup>35</sup> *Ibidem*, fol. 20v.

<sup>36</sup> *Ibidem*, fol. 20v.

## CUADRO NUMERO 6

*Tierra de macáber de los habices*

Ubicación	Medidas	Superficie ms <sup>2</sup>
Pago de Landar	2 marjales <sup>37</sup>	1.056'84
Pago Altahulla	12 × 6 pasos <sup>38</sup>	139'72
Pago de Hoftatal		
Holuy	5 marjales <sup>39</sup>	2.642'10
Pago Alfondón	3 marjales <sup>40</sup>	1.585'26
Pago del Noxayda	0'5 marjales <sup>41</sup>	264'21
Pago de Alcatra	0'25 marjales <sup>42</sup>	132'10
Pago del Munia	6 marjales <sup>43</sup>	3.170'52
TOTAL:	16'75 marjales	8.990'75

Los dos marjales que aparecen en el Pago de Landar, ya puestos en cultivo, se encuentran junto a unas eras conocidas como Torre de la Campana. Otro más pequeño en el pago de Altahulla no estaba en cultivo, por lo que mantiene intactas las tumbas. En Hoftatal Holuy aparecen tres macáberes muy cerca de la rábita del barrio de Harayzel, en el camino que iba desde este lugar al barrio del Fondón; cerca de la iglesia construida por los cristianos hay restos de un cementerio musulmán “en quatro pedaços d’ello abierto y d’ello por abrir” <sup>44</sup> en el Pago de Alfondón. En este barrio y cerca del río se localiza otro, “un pedaço de macáber por abrir de çinco o seis sepulturas en que puede aver medio marjal” <sup>45</sup> como ocurre en el

<sup>37</sup> Esta tierra está ya puesta en cultivo. Véase Cuadro número 2.

<sup>38</sup> Macáber cerrado, mantiene las sepulturas. El paso equivale normalmente a 33 cms., pero en el deslinde de las tierras puede alcanzar 1 metro y 393 mm., ya que se entiende que el apeador extiende las piernas en su andar todo lo que puede; no es frecuente encontrar esta medida en el apeo de los bienes habices.

<sup>39</sup> Ya estaba puesto en cultivo.

<sup>40</sup> Parte puesta en cultivo y otra no.

<sup>41</sup> Sin abrir, tiene cinco o seis sepulturas como nos indican los apeadores.

<sup>42</sup> Sin abrir.

<sup>43</sup> Parte puesta en cultivo y otra no.

<sup>44</sup> *Libro de habices 1547-1548*, fol. 14r.

<sup>45</sup> *Ibidem*, fol. 15v.

Pago de Alcatra y en el del Munia, donde había tres ya en cultivo.

La población morisca no veía con buenos ojos que se profanaran los lugares sagrados, ya que los restos de algunos de sus familiares se encontraban allí; pero la iglesia, tras la conquista y después de la conversión forzosa de los moriscos, intenta quitar los vestigios de la religión de los vencidos, por lo que transforma los edificios religiosos y pone en cultivo sus macáberes, para evitar que la población morisca volviera a sus creencias y ritos tradicionales, como ocurrió cuando se produjo la sublevación de 1568 al atacar a la iglesia y producir la destrucción de los templos.

#### F) *Las plantas*

Un complemento de la agricultura de los habices lo constituyen los diferentes árboles que aparecen en las hazas de los habices de la iglesia o en tierras de los vecinos de Dilar dejados a las mezquitas. Desconocemos su producción y rentas y sólo se nos indica la localización y la especie; en contadas ocasiones se nos da el número y se indica si son plantados de nuevo, ya que los arrendatarios al poner y sembrar árboles adquieren derechos en la tenencia de los habices. El olivo y moral son los más numerosos y adquieren mayor importancia como se ve en el cuadro que a continuación ofrecemos. En algunos pagos aparecen más árboles que en otros, por lo que podemos deducir si son de regadío y secano, como puede verse en los cuadros expuestos anteriormente en este trabajo.

## CUADRO NUMERO 7

*Arboles de los habices*

Ubicación	Especies				
	Pago	Olivos	Morales	Nogales	Granados
Pago del Barranco	si	si	si	si	si
Pago Alhonbra	si	—	—	—	si
Pago Hofatatl Holuy	si	si	—	—	—
Pago Alfondón	si	si	—	—	—
Pago del Molino	—	—	—	—	—
Caa Alboaybe	—	si	—	—	—
Pago del Munia	—	si	—	—	—
Pago de Ahbul	—	si	—	—	—
Pago Caalfeche	si	—	—	—	—
Pago Conca	si	—	—	—	—
Pago Alta Serna	si	—	—	—	si
Pago Haratal Naçara	si	—	—	—	—
Pago Alboayda	—	si	—	—	—
Pago Alcudeya	—	si	—	—	—
Pago Alcatra	si	—	—	—	—
Barrio Alcudia Al-	—	—	—	—	—
palomar	—	si	—	—	—
Pago Cormit Alfondón	si	—	—	—	—
Pago del Cachar	—	si	—	—	—
Pago Locayda	si	si	—	—	—
Pago Aynagabara	si	si	—	—	—
Pago Çafa Alguazil	si	—	—	—	si
Pago del Cuba	si	—	—	—	—
Pago Alfaguara	si	—	—	—	—
Pago Hofratalcoloa	si	—	—	—	—
Pago Alquian	si	—	—	—	—
Pago Dara Abenamir	si	si	—	—	—
Pago Dar Abenamar	si	si	—	—	—
Pago Macaber Alfondón	—	si	—	—	—
Pago del Rio Marja	—	—	—	—	—
Alberca	—	si	—	—	—
Pago de Nachara	—	si	—	—	—
Pago Conayadid	—	si	—	—	—
Pago Manaçib	—	si	—	—	—
Barrio Harayzel	—	si	—	—	—
Pago Alhandaca Algadil	—	—	—	—	si
Pago Handaca Algarbal	—	—	—	—	si
Pago Maxaraca	si	—	—	—	si
Pago de Çonayatit	si	—	—	—	—
Barrio Alfondón	—	—	—	—	—

Pago	Cerezos	Almeceas	Al. Negros	Al. blancos
Pago Hoftatal Holuy	si	—	—	—
Pago Alfondón	—	si	si	—
Pago del Rio	—	—	—	si
Pago Algazila	—	si	—	—
Pago Alhandaca	—	—	—	—
Algadil	—	si	—	si
Pago Maxaraca	—	si	si	—

Pago	Castaños	Encinas	Parras	Sauces	Acebuches
Pago Caalfeche	si	—	—	—	—
Pago Conca	—	si	—	—	—
Pago Alta Serna	—	si	si	—	—
Pago Alhandaca	—	—	—	—	—
Algadil	—	—	si	si	si
Pago Handaca Algarbal	—	—	—	si	—
Barrio Alfondón	—	si	—	—	—

Pago	Ciruelo	Membrillos	Otros árboles frutales
Pago Barranco	—	—	si
Pago Caalfeche	—	—	si
Pago Handaca Algarbal	si	si	—
Pago Alhandaca	si	—	—
Algadil	si	—	—

Los árboles con sus productos sirven de complemento al alimento de los habitantes, los ingresos de la seda que se hila y vende en la alcaicería de Granada y la madera para confeccionar instrumentos y herramientas de trabajo para el campo, además de ser imprescindibles en la construcción de las viviendas y leña para el hogar, se ven mejorados por estos frutos de las tierras.

En conclusión podemos decir que las tierras y árboles de la iglesia presentan superficies muy dispares en sus rendimientos, por lo que las de regadío alcanzarían más importancia que las de secano. El viñedo todavía es un cultivo reciente que no ha tomado importancia como sucedía con el moral, el cual era

la base de la economía morisca en muchas tierras. Los repobladores, poco a poco, al cambiar las estructuras y producción de estos bienes no alcanzan unos rendimientos adecuados y, no acostumbrados a la forma de vida de los moriscos, convierten zonas de cultivo en pastos de los ganados o dedican muchas de las tierras a los cereales. Para tener una visión de las propiedades rústicas de la iglesia y la extensión alcanzada por estas tierras, ofrecemos, a modo, de resumen, el cuadro siguiente, que completa y reúne todos los bienes de los habices heredados por la iglesia de Dilar, apeo mandado realizar por el arzobispo don Pedro Guerrero, ya que muchas de las posesiones estaban perdidas y ocultadas por los arrendatarios, con lo que las iglesias salían perjudicadas en sus intereses económicos y no disponían de recursos que legalmente les pertenecían gracias a la donación de los bienes de las mezquitas y centros religiosos musulmanes por los Reyes Católicos el 14 de octubre de 1501.

## CUADRO NUMERO 8

*Tierras de los habices*

Propiedades	Medidas	Superficie ms <sup>2</sup> .
Tierras de riego	74'25 marjales	39.235'185
Tierras sin calidad especifica	11'25 marjales 1 almud	6.439'425
Tierras de secano	15 fanegas 16 cuartllas 4 celemines	124.471'99
Tierra de viña	32'75 marjales 1 almud	17.800'455
Tierra de macáber	16'75 marjales	8.990'755

III. *Relación de pagos y personas que aparecen en el deslinde de los habices de la iglesia de Dilar*

A) *Pagos*

ABENIT	CONCA
ACEQUIA DE ALHENDIN	CORMIT ALFONDON
AHBUL	CUBA
ALBAXIA	CHEUZ
ALBAYAT	CHEUZE
ALBOAYDA	CHININ ALAHMAR
ALCATRA	DAR ABENAMAR
ALCUBE	DAR ABENAMIR
ALCUDEYA	DARA ABENAMIR
ALCUDIA ALPALOMAR, Ba- rrio	FECHE
ALFAGUARA	HABED MALUCA
ALFONDON	HANDARA ALGARBAL
ALGAZILA	HARATAL NAÇARA
ALHABE	HARAYZEL (Harayçel), Ba- rrio de
ALHANDAC	HOFRATALCOLOA
ALHANDAC ALGADIL	HOFTATAL HOLUY
ALHANDACA ALGADIL	JURRIAN
ALHONBRA	LANDAR
AIMOÇAGUAR	LOCAYDA
ALQUIAN	MACABER DEL FONDON
ALTAHULLA	MAHCHARA
ALTA SERNA	MALHALACHAGUAR
ANDARA ALFONDON	MANAÇIB
AYNAGABARA	MACHALAROZ
AYUDEL CANTARA	MARCHAL HOAYRA
BALIN	MAXARACA
BARRANCO	MAXIHIF
BURRUBIN	MOCABREN
CAALFECHE	MOCAYCHIT
CACHAR	MOLINO CAA ALBOAYBE
CACHEUZE	MONUZ
ÇAFA ALGUAZIL	MUNIA
ÇANAT ALÇAMINA	NACHARA
CANATAL ZIJARA	NOXAYDA
CAUCHIL	
CIHLA	
ÇONAYADID	
ÇONAYATIT	

QUINICIA

RIO

RIO MARJA ALBERCA

ULIA

XEUTINAR

B) *Personas*

ABENACIS, vecinos de Otura

ABENAXAR, Alonso

ABOHAMIN (Abuhamin),  
Diego

ABOHAMIN, Francisco

ABOHAMIN (Abuhamin),  
Juan

ABOHAMIN (Abuhamin),  
Martín

ABUGUALID, Gonzalo

ABULGUALIT, Lorenzo

ALAHMAR, Bartolomé, veci-  
no del barrio del Harayzel

ALAHMAR, Juan

ALAIÇAR, Diego

ALAYCAR, Diego

ALAZARAQUE, Bartolomé

ALBUÑOLI, Alonso

ALHACEN, Martín

ALHATABI, Lope

ALHIÇAN el

ALHOLAILI, Juan

ALHOLAILI DE AZEITUNA,  
Martín

ANDENDI, el

ANDENDI, Lorenzo

ANPUERO, Pedro de, benefi-  
ciado de Dilar y Gójar

ARRAY, Salvador

BOAYLI (Boaibi, Boaybi),  
Alonso el

BACAR, el

BACAR, Juan el

BACAR, Pedro el

BACARAXI, Andrés el

BARTOLOME, alguacil

BAXIR, Alonso

BAXIR, Martín

CANBILI, Alonso el

CANBILI, Francisco el

CARIB, Diego el

CARIB, Juan el

CAXOF, Pedro el

CAXUT, Alonso el

CILITE, vecino de Granada

COR, el

CORDERO, Francisco

CORDERO, Lorenzo

CORDOBA, Pedro de, escriba-  
no público de Granada

DILARI, Alonso el

DILARI, Gonzalo el

DILARI, Martín el

DILARI REYHAN, Juan el

FAQUI, Alonso el

FERNANDEZ, Juan, negro

GARCIA, Francisco

GARCIA, Hernando

GAZIL, García el

GUADIXI, el

GUADIXI, Alonso el, herma-  
no de Diego

GUADIXI, Benito

GUADIXI, Diego, hermano  
de Alonso

GUADIXI, Francisco el

GUADIXI, Lorenzo el

GUAZIL, Lorenzo el

HACEM, Alonso el

HACEM, Andrés el

HACEM, Diego el

HACEM, Martín el

HACHALI, Lorenzo el

HAMI, Pedro el

- HARAB, vecino de Granada  
 HATABI, Alonso  
 HATABI, Diego  
 HATABI, Francisco el  
 HATABI, Lope  
 HATABI, Lorenzo el  
 HERNANDEZ, Bartolomé  
 HERNANDEZ, Juan, negro  
 HIGUERA, Alonso de la  
 HINTETI, Diego el  
 HINTETI, Francisco el  
 HINTETI, Lorenzo el  
 HINTETI ALMUMA, Lorenzo  
 el  
 HOBAYL, Hernando el  
 HOLAILI, Alonso  
 HOLAILI, Alvaro  
 HOLAYLI, Diego  
 HOLAYLI (Holaili), Juan el  
 HOLAYLI, Hernando el  
 HOLAYLI CARAGUIA, Loren-  
 zo el  
 HOLAYLI, Martin el  
 HOLAILI DEL AZEITUNA,  
 Martin el  
 HUS, Bartolomé  
 LAHMAR, Juan  
  
 LEON, María de  
 LOPEZ DE TRILLO, Martin  
  
 MAHFET, el, vecino de Al-  
 hendin  
 MALAQUI, Juan, vecino de  
 Ugijar la Alta  
 MALENI, Lorenzo el  
 MANCHE, el  
 MANCHI, Francisco el  
 MARCHIN, el, vecino de  
 Otura  
 MARINI, Juan el  
 MARINI, Lorenzo el  
 MOAHAR, Diego el  
 MOÇAGUAZ, el, vecino de Al-  
 hendin  
 MOCAGUAZ, Bartoomé  
  
 MOCHI, Diego el  
 MOCHIYT, Diego  
 MOFADAL, Diego  
 MOFADAL, Diego, hijo  
 MONAYN, Diego  
 MONAYN DEL BARRANCO,  
 Diego  
 MONAYN, Francisco  
 MOX, Lorenzo, el regidor de  
 Dilar  
 MOXARRAF, Pedro  
 MOXIHID, Lorenzo, difunto  
 MOXIHID, Diego, mancebo  
 MUCIHIT, Diego  
 MUEDAN, García el  
 MUEDAN, Gaspar de  
 MULI, Lorenzo el  
 MUXIHIT, Diego  
 MUXIR, el  
 MUXQUI (Muxque), Lorenzo  
  
 NACHAR, Lorenzo el  
 NADIR, Diego el, difunto  
 NADIR, Alonso el  
 NADIR, Diego el  
 NADIR, Francisio el  
 NADIR, Lorenzo el  
 NAJAR, Alonso el, el Viejo  
 NAJAR, Lorenzo el  
 NAJAR, Alonso el  
 NEGUELEXI, Alonso, mance-  
 bo, hijo de Andrés  
 NEGUELEXI, Andrés el,  
 NEGUELEXI, Andrés, padre  
 de Alonso  
 NEGUELEXI, Juan el  
 NEGUELEXI (Negueleji),  
 Francisco  
 NEGUELEXI, Gonzalo  
 NEGUELEXI, Lorenzo  
 NEGUELEXI, Rodrigo, vecino  
 de San Salvador de  
 Arrabadalbayda en Gra-  
 nada  
 NOXAIRE (Noxayre), Fran-  
 cisco

PEÑA, Alonso de la, escribano público de Granada

PEREZ TICAL, Diego

PEZTICAL, Diego

PLIEGO, Alvaro de

PUXARRI, Alonso el

QUEXOF, Lorenzo el

RAGUAZ, Alonso el

RAGUAZ, Diego el

REY, Salvador

ROMERO, Lorenzo

SOLUZ, Diego, apeador de los habices de Dilar

SOLUZ, Lorenzo

TAGARI, el

TAGARI, Andrés

TAGARI, Bartolomé, pregonero de Dilar

TAGARI, Lorenzo el, vecino de Dilar

TRILLO, Juan de, beneficiado de Dilar, difunto

UBEC, Martín, vecino de Gójar

XARAQUI, Lorenzo el

XOaida, Martín

XOAIHA, Lorenzo

XOAYA, Martín

XOAYHA, Alonso

XOAYHA, Martín

XOAYRA, Martín

YNBRAN, Martín

ZACAYUT, Juan, apeador de los habices de Dilar